



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Dirección de Administración y Finanzas
Área de Rentas y Patentes

DECRETO N° 673 /

MAT.: APRUEBA RENUNCIA DE
PATENTE COMERCIAL LUIS OMAR
PEZO LLANOS.

Laja, 31 de enero 2017

VISTOS:

5. Solicitud de Renuncia de Patente Comercial.
6. Orden de Ingreso: N° 293899 con fecha de pago 31.01.2017.
7. Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
8. Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** renuncia de la Patente Comercial que se detalla:

NOMBRE : LUIS OMAR PEZO LLANOS
RUT :
DIRECCION : COSTANERA NORTE N° 182
GIRO : ALMACEN, FRUTAS Y VERDURAS
ROL : 2-1805
PATENTE : COMERCIAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes,

Firmado: Vladimir Fica Toledo, Alcalde
Karina Sepúlveda Mora, Secretaria Municipal

VFT/LHL/ARD/DMG/BRB/brb
DISTRIBUCIÓN:!
- SS.MM
- DAF
- Dirección de Control

Saluda atentamente,
Certifico:



Karina Sepúlveda Mora
Secretaria Municipal